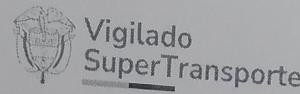


ORGANISMO CERTIFICADOR DE CONDUCTORES SAS  
13-CEP-078 del 04/04/2014



OCC



CERTIFICADO  
NO. 2025-003549

NTC ISO IEC 17024:2013  
13-CEP-078

## Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 75622 | RUNT No: 49183751 | Fecha de Expedición: 14/08/2025 | Fecha de Vencimiento: 10/02/2026

### K.P. TERMINAL DE TRANSPORTES 02

Dirección: Diagonal 23 # 69 - 55 LOCAL 1-234-235 - BOGOTÁ  
NIT: 9006519373 | Teléfono: 4289723

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110012645602  
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 3474 del 13/11/2014



Huella izquierda



Huella derecha



14/08/2025 10:06:59 a.m.

### Información del Candidato

Nombre: MAURICIO ANTONIO BARAHONA GARCIA  
Fecha de nacimiento: 20/11/1978  
Documento: CC 7330503

Ocupación: Conductor/Transporte  
Teléfono: 0

Dirección: CALLE 23 B 119 43  
Gs/Rh: O+

### Información del Responsable

Nombre: YULI ADRIANA PEÑA

Teléfono/Celular: 3219138828

Parentesco: ESPOSA

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa ORGANISMO CERTIFICADOR DE CONDUCTORES SAS propietaria del K.P. TERMINAL DE TRANSPORTES 02

### Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

#### Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 y Resolución 20223040030355 de 2022 del Ministerio de Transporte), bajo las siguientes características:

#### Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 y 20223040030355 de 2022 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.

- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.

- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.

- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: El candidato cumple con los requisitos exigidos en el anexo I de la resolución 217 del 2014. y res 0355/2022

Certificador:  
ROSEMARY VARGAS QUINTERO

Firma y Huella del Certificador

*SISSEC OLIMPIA*  
*R. Vargas Quintero*

Firma

Nº de tarjeta profesional:  
143795



Huella

Firma del evaluado

*SISSEC OLIMPIA*  
*M. Gómez*

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apegio a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario